



RESOLUCIÓN N° 109/2019

POR LA CUAL SE ESTABLECEN LAS FECHAS Y HORARIOS PARA LOS EXÁMENES FINALES DEL TERCER TURNO, SEGÚN EL CRONOGRAMA ACADÉMICO DEL AÑO 2019, PARA LA CARRERA INGENIERÍA INDUSTRIAL DEL INSTITUTO TECNOLÓGICO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS APLICADAS DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE PILAR, FILIAL AYOLAS.

Pilar, 02 de abril de 2019.

VISTO Y CONSIDERANDO: La necesidad de establecer las fechas y horarios para los exámenes finales del Tercer turno, según el Cronograma Académico del año 2019, para la carrera de Ingeniería Industrial del Instituto Tecnológico de la Facultad de Ciencias Aplicadas de la Universidad Nacional de Pilar, Filial Ayolas.

Por tanto,

EL DECANO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS APLICADAS DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE PILAR, EN USO DE SUS ATRIBUCIONES,

RESUELVE:

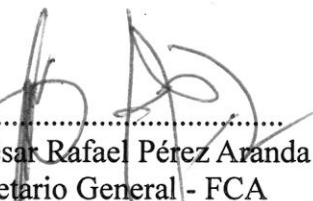
Art. 1º) Establecer las fechas y horarios para los exámenes finales del Tercer turno, según el Cronograma Académico del año 2019, para la carrera Ingeniería Industrial del Instituto Tecnológico de la Facultad de Ciencias Aplicadas de la Universidad Nacional de Pilar, Filial Ayolas, correspondiente al Plan Curricular 2007, de la siguiente manera:

**INGENIERÍA INDUSTRIAL-PLAN CURRICULAR 2007
FILIAL AYOLAS MISIONES**


CUARTO CURSO

<u>ASIGNATURA</u>	<u>FECHA</u>	<u>HORA</u>	<u>PROFESOR</u>
Electrónica e Instrumentación	Viernes 12/04/19	19:30	Ing. José D. Vera Gómez

Art. 2º) Comunicar a quienes corresponda, y cumplido archivar.


.....
Ing. César Rafael Pérez Aranda
Secretario General - FCA




.....
Prof. Lic. Jorge T. Fornerón Martínez
Decano - FCA